



Ayuntamiento de La Granja

Expediente n.º: 38/2018

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos

Fecha de iniciación: 02/08/2018

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 16/08/2018, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección personal de la plaza de MONITOR DE GUARDERIA, en la plantilla municipal.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 02/08/2018, y en virtud del artículo el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Estimar las alegaciones presentadas por MARINA PABLO GÓMEZ, con DNI nº 28976626F en relación con el expediente de selección de personal para cubrir la plaza de MONITOR DE GUARDERÍA en este Municipio.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- NOELIA GARCÍA CARRETERO. DNI Nº.53435162K
- PALOMA SÁNCHEZ GIL. DNI Nº.44413023T
- MARIA DEL PILAR SÁNCHEZ GRANADO. DNI Nº.53260459A
- ELENA MESONERO DE LA CRUZ. DNI Nº. 44412919B



Ayuntamiento de La Granja

- JESSICA ROMERO OTAZU. DNI Nº. 70939774T
- RAQUEL PEÑASCO BUENO. DNI Nº.76139389M
- ZAIRA SÁNCHEZ GARCÍA. DNI Nº.44412474A
- PATRICIA SÁNCHEZ MONTESINOS. DNI Nº. 76137195L
- MARIA SÁNCHEZ MONTESIONOS. DNI Nº. 76139600D
- MARINA PABLO GÓMEZ. DNI Nº 28976626F

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- PILAR GARCÍA SAN GIL. DNI Nº. 76031158N.

TERCERO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: MARIA JESUS HERNÁNDEZ MARTÍN, Profesora C.R.A AMBROZ
- Suplente: UN PROFESOR DEL CRA AMBROZ
- Vocal: JUAN MIGUEL BLAZQUEZ CALVARRO, Profesor C.R.A AMBROZ.
- Suplente: UN PROFESOR DEL CRA AMBROZ
- Vocal: JUDITH DOMINGUEZ MARTIN, Profesora del Colegio S.C.L HERVAS.
- Suplente: UN PROFESOR DEL CRA AMBROZ
- Vocal: MARIA ROSARIO COLLADO CALDERA (JUNTA DE EXTREMADURA
- Suplente: JESUS BARBERO MATEOS (JUNTA DE EXTREMADURA)
- Secretario: LUIS ANTONIO ESTEBAN SANTIBAÑEZ. Secretario Ayto La Granja.
- Suplente: CARMEN MARTIN MARTIN. Secretaria Ayto Aldeanueva del Camino.

CUARTO. La realización del primer y único ejercicio comenzará el día 24 de agosto de 2018, a las 10 horas, en las dependencias municipales del Ayuntamiento en Plaza de España 1, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

QUINTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://aytolagranja.sedelectronica.es>] [y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para el primer y único ejercicio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de La Granja

Plaza España s/n, La Granja. 10711 (Cáceres). Tfno. 927 48 61 61. Fax: 927 48 61 25